

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XI.-Núm. 3.476

§ Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

§ Domingo, 21 de diciembre de 1924

Una cuestión importantísima.

Hay que defender el puerto.

Nuestro colega «El Cantábrico» se ocupa, en su número de ayer, de una Real orden relacionada con el servicio sanitario del puerto, orden que, según lógica interpretación, es dada a producir gravísimos perjuicios a Santander.

Según parece, hace ya tiempo que por la Dirección de Sanidad de este puerto, se vienen gestionando ingresos extraordinarios que mejoren los sueldos que el Estado les tiene concedidos.

Y ahora, precisamente en estos días, se está realizando una gestión cerca de los comisionistas de buques, gestión que ha llegado a producir cierta tirantez de relaciones entre estos comisionistas y la aludida Dirección sanitaria del puerto.

Según de público se dice, asciende a más de 30.000 pesetas lo que estos comisionistas habrían de abonar anualmente, y como, además, los comisionistas y comerciantes tienen igualmente que relacionarse con dicha Dirección de Sanidad, se elevarían a más de 60.000 pesetas lo que tendría que cargarse al movimiento marítimo en este particular.

No encontramos razonable que el contribuyente tenga que satisfacer cantidades que no están consignadas en ninguna tributación, pues por este sistema todos los empleados dependientes del Estado podrían pedir que fuesen mejorados sus sueldos, haciendo, de paso, que sobre sus mesas de

trabajo se depositasen sumas mayores o menores para conseguir el despacho de los asuntos pendientes en dichas oficinas.

No queremos, por el pronto, continuar aduciendo razonamientos al importante asunto que nos ocupa. Otro día lo haremos. Imitándonos por hoy a consignar que nos consta que ayer conferenciaron acerca de la cuestión el alcalde, señor Vega Lamera, y el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino, con el gobernador y que más tarde visitó al señor Elósegui, con tal fin, una Comisión de consignatarios, pues se esperaba hoy la entrada en nuestro puerto de tres o cuatro trasatlánticos, cuyo despacho bien pudiera retrasarse por exigencias de la Dirección de Sanidad, representando ello un manifiesto perjuicio para el pasaje y otro incalculable para los intereses generales de la población.

Merced a la oportuna intervención y al tacto exquisito del gobernador señor Oreja Elósegui, el conflicto que para este día se avecinaba ha sido felizmente evitado, pero se hace preciso que para lo sucesivo queden concretadas las cosas a tal fin, que no ocurran o sean de presumir o lamentar pleitos análogos, que sólo son perjuicios lamentables para este nuestro hermoso puerto, ya suficientemente castigado en otros órdenes.

Por la Patria y por el Rey.

Es verdaderamente sensible que en estos momentos en que debiera brotar unánime y espontánea la indignación popular ante las ruinas afrentadas a la Patria, al Ejército y al Rey, surjan de improviso pequeñas discrepancias que desvirtúan ese imponente clamor nacional que debiera vibrar al unísono, y se desperdigan fuerzas que convendría fundir en una sola resultante: el sentir patriótico.

Nadie que se conceptúe ecuaníme y veraz puede negar al señor Blasco Ibañez sus consolidados méritos literarios, su cimentada fama de preclaro novelista, ni puede ocultar tampoco la vasta cultura, el acurado ingenio y la originalidad exaltada del señor Unamuno; pero el hacer en estos instantes alarde de subrayar esos méritos parece intención manifiesta de querer atenuar la gravedad de su última falta.

Es que estas cualidades aun reconocidas, pueden suavizar en lo más mínimo la justificada violencia de la repulsa unánime surgida de peceros españoles, que sienten la ira de ver afrentados sus más caros sentimientos y por compatriotas suyos, que pretenden en su vil campaña desprestigiarlos ante el Extranjero?

Precisamente esos mismos méritos, que reconocemos, hacen más evidente y más culpable su conciencia y sirven de brillante espejo para cautivar a aquellos que desconociendo a España aceptan cándidamente y de buena fe lo que propagan esos refinados calumniadores.

Como los extráneos, en general patriotas entusiastas, van a concebir que haya hombres capaces de tal infamia que mancillen vilmente el nombre sacrosanto de su madre valiéndose de la mentira?

Se dirán con justa razón: cuando estos intelectuales hablan así de España, de su Ejército y de su Rey, ¿qué cosas no pasarán allí que nos es vedado conocer? Y esto es verdaderamente monstruoso y caudalesco.

Los que apelan a recursos tan villanos para satisfacer apetitos y rencoros egoístas, merecen el unánime desprecio, la repulsa general de todos los buenos españoles, que deben ponerlo todo: amistad, agradecimiento, admiración sincera, ante la dura ofensa inferida a su Patria y a ellos mismos.

Porque el asqueroso libelo calumnia al Rey, cuyo humanitarismo y dotes personales tanto admiramos; calumnia al Ejército, sangre de nuestro sangre; que precisamente en estos instantes nos está honrando con su valentía y heroísmo; insulta a los españoles que sufrida y abnegadamente laboran por la prosperidad de su Patria; escarnece a España nuestra

Patria, de la que todos somos parte integrante.

¿Antaño esa lápida de Valencina, que no recuerda más a sus nobles hijos el nombre del traidor y que el pueblo le olvide cual si se tratase de un hijo maldito que deshonró injustamente a la santa madre que le dio el ser y a quien debe lo que es! Porque se ha querido equiparar este caso con el de Pi y Margall, a quien se quitó la lápida y luego se reivindicó su memoria volviéndola a poner. Pero el insigne republicano defendió sus nobles ideales amando siempre a su Patria, a la que consagró sus desvelos y persecuciones. No confundamos las cosas; ahora no se refugian altos ideales, se trata de vindicar el honor de España, que ha sido vilmente calumniado, y esto requiere una reparación plena, unánime, sin distinciones, y la descalificación total del nombre que no merece perdón, como no perdonaríamos al que tan villanamente ofendiese sin razón a nuestra madre.

¡Hagámos todos el vacío a sus libros, a sus obras, que es el castigo que más ha de mortificar su insaciable codicia!

Una manifestación nacional de protesta podría exteriorizarse el día primero de año, recogiendo tarjetas y firmas en los Gobiernos civiles y mandando todos los Ayuntamientos de España al Rey, que encarna en estos momentos al Ejército y a la Nación entera, un telegrama de viril protesta y acendrado patriotismo, para demostrar al mundo entero la farsa y la iniquidad de un traidor que, escudado cobardemente en el Extranjero, ha osado escupir sacrilegamente a su Patria.

Sintamos todos, todos, ante el sonrojo de tamaña ofensa, el noble impulso de la reparación, brindando a nuestra madre España un tiempo y efusivo desagravio, teniendo bien presente aquella bella frase del insigne patriota don Antonio Maura: «Las naciones no mueren por débiles, sino por viles.»

Música y teatros.

BENEFICIO DE LA SAUS
Con una entrada imponente en el teatro Pereda, prueba de las muchas simpatías que cuenta en Santander Amador Sans, celebró ayer ésta su beneficio con la obra de espectáculo «El aus», en que la bella artista está verdaderamente deliciosa.

La Saus conquistó al público con su picardía y naturalidad encarnando el papel de la protagonista con la desenvoltura y el encanto en ella pecuniarios.

Entre los actos primero y segundo, los admiradores de la Saus la enviaron al escenario gran número de canastillas de flores y valiosos regalos, con los cuales estuvo adornadísimo, durante toda la noche el camerino de la hermosa triple por el que desfilaron toda la compañía y muchos amigos particulares del matrimonio.

La Saus se mostraba encantada del público que aprovechó la ocasión que ayer se le ofrecía para testimoniarla una vez más, su simpatía y su cariño.

FELYNE VERBIST
Gracias a una feliz casualidad un inesperado viaje por el Norte de España desde Portugal, donde actuaba con éxito resonante—hemos tenido el placer de saludar a la bella y maravillosa danzarina belga Felyne Verbist, idolo de los públicos más selectos de Europa y muy admirada por nuestros Soberanos en su último viaje a Bruselas.

La Verbist pretende dar una exhibición de su arte exquisito en Santander, y para ello está en tratos con la espléndida sala del Gran Cinema.

Desde Valdecilla.

Visitando el Ropero de Santa Victoria.

Hemos visitado de nuevo la exposición del Ropero de Santa Victoria, en el pueblo de Valdecilla. Concomita nuestra visita con las horas de mayor actividad en la clasificación y distribución de prendas, y realmente quedamos asombrados de la obra realizada.

Mantones enormes de prendas aparecen por todas partes y más que un ropero para los pobres parece esto el salón de un comercio en gran escala.

Sobre una mesa aparece una larga relación de las familias a quienes han de hacerse las prendas y aunque muchas en número para todas alcanza la oferta, y es que cuando el dinero se pone al servicio de las almas próceres realiza milagros tales que el ánimo queda suspendido y la admiración y la gratitud saturan el ambiente. De dos mil quinientas a tres mil piezas de ropas y calzado se repartirán en estos días entre los niños y familias de estos pueblos, y ello se hace en forma sencilla y silenciosa, sin esos alardes de vanidad que restan méritos a los donantes y humillan a los favorecidos. Es la caridad cristiana la que inspira esta obra y ésta pide que se le oculte a una mano al bien que la otra prodiga. Hacer el bien por el bien mismo, por la satisfacción de ver alegres y felices a los que sufren y lloran en medio de la pobreza, es obra propia de seres superiores, tan pocos en número, que cuando uno de ellos se encuentra, hay que hacer encasillado aparte; y es obligación de todos el sacar su nombre a la luz pública, para regocijo y ejemplaridad de los demás.

Es la presidenta la señorita doña María Luisa G. Pelayo. ¿Para qué, pues, ensalzar la obra, cuando este solo nombre basta para superar todo elogio? Ella ha sido la principal donante y con ella figuran la señora marquesa de Amboaje, señoritas de Merales, doña Lucía Pelayo y sus hijas, doña Petra Rodríguez Pelayo y señorita María Rodríguez Pelayo; don Simforiano Ródenas, señoras maestras y niñas de las escuelas de Valdecilla, señora de Cabarga, señora de Alonso, señora viuda de Allende, señora viuda de Cobo y doña Carmen Polanco.

No es la relación de donantes todo lo numerosa que debiera ser y que esperamos que sea. Faltan en ella muchos nombres de señoras y señoritas que viviendo en la localidad pueden y deben prestar su concurso.

Es esta una obra buena, no del estilo de otras muchas en las que para dar uno se desfilan cuatro en ostentación, sino de las que dan honra y acreditan nobleza, poniendo a prueba el temple del corazón más que la amplitud del bolsillo. Por esto, precisamente, creemos que en estos días han de aumentar considerablemente los donativos, no faltando un solo nombre de los que allí deben figurar. Sabemos que son varias las familias que preparan ropas con este fin y que se apresuran a enviarlo.

La Dirección de este periódico advierte a los colaboradores espontáneos que no devuelvan los originales que se les remitan, ni mantengan correspondencia alguna con los redactores.

El reconocimiento de pesas y medidas.

Es necesario la seriedad en el comercio.

A los requerimientos que un día y otro viene haciendo la Prensa local sobre el indeseable problema de las subsistencias, ha respondido la Junta provincial de Abastos sometiendo a los comerciantes a una rigurosa minuciosa de las pesas y medidas de sus establecimientos.

Claro, que sin avisar; de un modo rápido y seguro, los agentes de dicha Junta han llegado a las tiendas de Santander y pueblos inmediatos y han contrastado esos elementos indispensables para la división de las cantidades y venta de artículos al detall, encontrando, con el disgusto consiguiente, que muchas pesas, nuevas en apariencia, estaban faltas del peso equitativo.

A esta falta lamentable, que denota en los culpables una desaprensión y una falta de respeto al público realmente intolerables, ha respondido la Junta imponiéndoles las multas proporcionales que determina la ley y que oscilan, por primera vez, de 250 a 1.000 pesetas.

Pero ¿será eso bastante? ¿No incurrirán en igual falta, pasados unos días, esos tranquilos mercaderes que así proceden contra aquellos que les dan de comer?

Seguros estamos que ni uno solo de entre ellos dejará de pesar las mercancías que recibe ni de reclamar en el acto cualquiera deficiencia observada en el peso ni en la clase. Y si esto, que es de una lógica aplastante por lo mismo que lo comprado ha de pagarse con moneda legítima, les parece a ellos lo procedente, ¿cómo no se

fijan con más detenimiento en que el público no por ser más cándido ha de estar menos atendido en su derecho?

Esas faltas observadas en el peso por la Junta de Abastos tienden a enriquecer la vida, de suyo imposible, de un modo insospechado. Ha habido pesa de un kilo que tenía falta de más de 100 gramos, con lo cual quiere decirse que el desventurado mortal que adquiriese un kilogramo de café, por ejemplo, se encontraba con un aumento de precio en la mercancía de más de un diez por ciento, lo que, unido al precio ya elevado de aquella la hacía solo asequible a las grandes fortunas.

Bien está que el comercio de abastos, como toda clase de comercio, ponga en relación los precios de venta con los de compra, con el fin de obtener la natural utilidad, pero en modo alguno que para lucrarse de un modo excesivo llegue a esos extremos vergonzosos e intolerables, que entran de lleno en el terreno del engaño.

Queremos suponer que los hechos apuntados no se repetirán y que, por tanto, la Junta de Abastos, que ha de menudear sus inspecciones en pesas y medidas, no volverá a encontrarse en el caso de tener que imponer multas por concepto tan poco serio para el comercio al por menor.

Lo exige así el derecho del consumidor, que paga, y la formalidad que siempre ha sido el lema del comercio santanderino, para el cual todo el mundo ha tenido siempre la mayor consideración.

Interviando al nuevo gobernador civil.

Interesantes manifestaciones del señor Oreja Elósegui.

Por estimarlo de palpitante actualidad, interesamos ayer del nuevo representante del Gobierno en nuestra capital, don Ricardo Oreja Elósegui, ilustre abogado del Estado y ex diputado a Cortes por Tolosa, algunas manifestaciones concretas de lo que se propone al frente de nuestra provincia, normas nuevas a establecer, etcétera, etc.

El señor Oreja Elósegui atendió exquisitamente nuestra pretensión, respondiendo con toda claridad a nuestras interrogaciones, de la forma que puede apreciar el lector, y por lo cual estamos agradecidísimos a la deferente actitud del nuevo gobernador civil de Santander.

Escalonadas las preguntas, este caballero fué contestándonos de la forma siguiente:

—Con muchísimo gusto accedo a ese deseo, y he de aprovecharlo para testimoniar mi profundo agradecimiento a toda la provincia de Santander por la cordial acogida que me ha dispensado, y muy en especial a mi dignísimo antecesor, el general Saliquet, por las altas atenciones que de él he recibido.

—El sentido espiritual de mi actuación lo ha de marcar mi decidido propósito de acentuar una enérgica política de costumbres que, a más de implacablemente perseguir las groserías e irreligiosas expansiones del mal lenguaje y la literatura obscena, ponga coto a toda pública manifestación de la inmundicia.

—Sí; en ese concepto tan trascendental de acción gubernativa, mi pensamiento es claro y concreto; sostener a todo trance el orden público y legalmente procurar la paz social; sin ella no es posible, no ya el incremento, sino la conservación de nuestra economía nacional, interesada en la progresiva fecundidad de la propiedad y el trabajo; nada de egoísmos de la una ni rebeldías del otro; los dos tienen un alto interés social que cumplir, unos deberes patrióticos que llenar. Si España exige a sus jóvenes hijos la vida por su honor y éstos, heroicos, se la dan, ¿no puede imponerse a patronos y obreros que cesen en sus discordias, en bien de la riqueza colectiva, amanzada por la competencia extranjera?

—La labor política sola es insuficien-

La política del Directorio militar.

Se ordena el licenciamiento de los cuotas de 1923.

te para extirparlo por completo; precisa la acción social; por eso contará con mi apoyo la sindicación agraria, pues solo ella, por el préstamo, el seguro del ganado y las compras en común, puede dar al aldeano independencia económica.

Siempre sumaré mi concurso a todo trabajo de defensa de los intereses provinciales, a las necesarias mejoras del puerto, a las fáciles comunicaciones, al fomento de la ganadería y, de modo particular, al incremento de la enseñanza, principalmente la profesional, que aquí en la Montaña, antes que nada, tiene que ser agropecuaria.

Por eso creo es imprescindible, entre otras cosas, un Instituto de Estudios rurales.

Ecoss de sociedad

Hemos tenido el placer de saludar al presidente de la Cámara de Comercio de Burgos, nuestro respetado y particular amigo don Pascual Moliner, que, en unión de su bella y distinguida esposa, pasará unos días entre nosotros.

Sean bien venidos.

En el tren correo salió ayer para Madrid nuestro distinguido amigo particular el señor gerente de «El Debate», don Marcelino Orca Elosegui. A la estación acudieron a despedir al mencionado señor numerosos amigos que tiene en esta capital.

VINO RODERO SANTA CLARA, 9.—TELÉFONO 936

Suscripción para el Aguinaldo del Soldado.

Recibido en la Administración de este periódico:

Table with 2 columns: Name, Pesetas. Includes S. P. A. (10,00) and Don Rafael Pellón González (50,00).

Esta cantidad ha sido entregada en el día de ayer, en la Secretaría del Ayuntamiento.

ACTO DE AFIRMACION MONARQUICA

MADRID, 20.—En el acto de afirmación monárquica que se celebrara el lunes por la tarde en el teatro del Centro harán uso de la palabra:

El señor Acebedo, presidente de la Juventud Patriótica.

El señor Pérez Somme, del Sindicato de Tipografía.

El señor Costa, publicista.

El señor Requero, abogado.

El Grande de España marqués de Hoyos.

Cerrarán los discursos el alcalde de Madrid, conde de Valdehano.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Modificando la plantilla de la Asistencia militar en sus oficinas marcuques.

Concediendo un plazo irregular, que terminará el día 31 de diciembre de 1930, para que puedan legalizar su nacionalidad española aquellos extranjeros de origen español que son protegidos como tales.

De Hacienda.—Estableciendo el nuevo régimen especial por el que han de tributar por utilidades las empresas españolas establecidas en el extranjero.

Concediendo un suplemento de crédito de dos millones de pesetas, destinado a la compra de ganado caballar y mular para el Ejército de operaciones en Africa.

Limitando a diez meses la campaña de trabajo de las labores del catastro de la riqueza urbana y transfiriendo el crédito que se indica para el pago de jornales y oficinas que intervengan en las operaciones.

Nombrando delegación de Hacienda en Salamanca a don Ricardo Fuster.

Annunciando oposición para cubrir varias plazas vacantes de grabadores en la fábrica nacional de moneda.

Fomento.—Nombrando agente de primera clase del Cuerpo de Montes a don Antonio Gómez Nicolás.

Jubilando al ingeniero de Montes, en situación de supernumerario, don Antonio Alfonso Menéndez.

Modificando el artículo 13 del Reglamento orgánico de régimen interior de las Juntas de Obras de Puerto, de acuerdo con establecido en el Real decreto de octubre de 1923.

Del Trabajo.—Jubilando, a petición propia, al ex comisario regio de Seguros don Fernando Sarrutius.

Reorganizando el Colegio de inspectores municipales de Seguros.

Autorizando a los Ayuntamientos para que por su cuenta puedan realizar empréstitos con el aval del Estado, destinados a la construcción de casas baratas.

Guerra.—Disponiendo se rindan honores a la legación a Madrid y no obstante la presencia del Rey, a los cadáveres del teniente coronel de Infantería don Sebastián Moll y de su hijo el alférez don Luis Moll y Garrido.

Gobernación.—Nombrando presidente del Real Patronato para la reprensión de la trefa de Blanca a don Cirilo Ternos.

Instrucción Pública.—Sobre concesión ya acordada de varias cruces de Alfonso XII.

LA GACETA

La Gaceta de Madrid publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Actuando las dadas suscritas sobre aplicación del Decreto de amnistía.

Fernando Estrañi SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNOSTICO ELECTROTERRAPIA Castelar, núm. 1.—Teléfono 242

Limitando a diez meses la campaña de trabajo de las labores del catastro de la riqueza urbana y transfiriendo el crédito que se indica para el pago de jornales y oficinas que intervengan en las operaciones.

Nombrando delegación de Hacienda en Salamanca a don Ricardo Fuster.

Annunciando oposición para cubrir varias plazas vacantes de grabadores en la fábrica nacional de moneda.

Fomento.—Nombrando agente de primera clase del Cuerpo de Montes a don Antonio Gómez Nicolás.

Jubilando al ingeniero de Montes, en situación de supernumerario, don Antonio Alfonso Menéndez.

Modificando el artículo 13 del Reglamento orgánico de régimen interior de las Juntas de Obras de Puerto, de acuerdo con establecido en el Real decreto de octubre de 1923.

En su despacho de la Presidencia ha sido visitado el contraalmirante Magaz por el encargado de Negocios de Italia, ministro de Polonia, general señor Cernobil, recién llegado de Africa, por el presidente del Supremo de Guerra y Marina.

A la hora de costumbre despidieron con el Presidente Mariano esta tarde el magistrado señor Ortega Morejón y otras personalidades.

También conferenció con el general secretario, señor Neuvillas, el ex diputado herrenista señor Santa Cruz.

A la reunión celebrada esta tarde por los generales del Directorio acudieron varios señores.

El de Fomento despatchó asuntos de trámite; el de Marina, expedientes de ingreso en el Cuerpo de escribientes de la Armada, y el de Guerra, que llevaba otro de adquisición de material.

Hasta la hora en que terminó la reunión, nueve y media de la noche.

Buenaventura Muñoz y García Lomas Subdirector del Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

ENFERMEDADES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES, CIRUGIA, ORTOPEdia

CONSULTA: DE DOS A CINCO Calle Maura, Quinta Pilar.—SARDINERO

no se había celebrado la anunciada conferencia con el alto comisario.

De Maracaos sólo se sabía, por un telegrama breve recibido, que el día había transcurrido sin sucesos de importancia.

COMISION DE MARMOLEJO Una Comisión de Marmolejo, acompañada del señor Calvo Setelo, estuvo en la Presidencia conferenciando con Magaz para pedir su resolución de varios asuntos de interés local y a la vez protestar contra la campaña del señor Blasco Ibáñez.

OBSEQUIO A UN EMBAJADOR Los marqueses de Vandyer han obsequiado con una comida al nuevo embajador de Francia, marqués de Peretti.

LA IMPOSICION DE UNA ENCOMIENDA

Esta tarde, y con gran solemnidad, se celebró en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones la ceremonia de imponer la gran cruz de Isabel la Católica al administrador de Correos portugueses don Antonio María de Almeida.

Asistió el subsecretario de Gobernación y el Director general de Correos y Telégrafos.

UNA NOTA OFICIOSA

En la Presidencia facilitaron esta noche la siguiente nota oficiosa:

«La Sociedad de Naciones abrirá próximamente un concurso para la elección de un proyecto de construcción de una sala de conferencias en Ginebra, concurso al que podrán presentarse los arquitectos de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones.

Los proyectos que se formulen serán estudiados y clasificados por un Jurado internacional, a cuya disposición se pondrá la suma de 10.000 francos suizos, que se repartirán entre los mejores proyectos presentados.

El programa para el concurso se expedirá desde Ginebra a los Gobiernos en febrero de 1925, y mediante el envío de 20 francos suizos se remitirá un ejemplar del programa, una vez que esté distribuido a los diferentes Gobiernos, a toda persona que así lo solicite.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTES- TINOS, RECTO Y ANO

RAYOS X.—MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 6-03.

PESO, 9 (ESQUINA A LEALTAD)

Notas militares.

LOS CUOTAS DEL 1922 REPATRIADOS

Anoche, a las siete y media, llegaron las clases y soldados del capítulo XX, del reemplazo 1922, pertenecientes al batallón expedicionario del regimiento de Valencia.

Estos han tomado parte, con el batallón, en las operaciones recientemente efectuadas en la zona de Larache. Han permanecido diez y seis meses en campaña.

A recibir a éstos fueron a la estación del Norte muchísimas personas.

Después de saludar a sus familiares subieron al cuartel para dejar el armamento, marchando luego a sus casas.

Los llegados son: Sargentos.—Remigio Martínez, Francisco García Gómez, Timoteo Caballero Vázquez, Juan Pérez Valmorí, Ricardo Pérez

Notas palatinas.

SU MAJESTAD, MEJORADO

MADRID, 20.—Su Majestad el Rey, mejorado ya de su indisposición, ayer, abandonó hoy el lecho y resumió su vida ordinaria.

Después de despachar con el vocal del Directorio general Ruiz del Portal, recibió en audiencia al ex presidente del Consejo de Portugal, don Antonio M. de Silva, y a la Viuda de que fue jefa del Tercio toledano don Volterrosa.

A UNA FIESTA RELIGIOSA

Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de la Torre, asistió esta mañana a la festividad religiosa celebrada en la Catedral en honor de la beata Mariana de Jesús.

REPARTO DE PRENDAS

En el salón de Columnas de Palacio, y como estaba anunciado, se celebró hoy el reparto de prendas del Ropero de Santa Victoria.

Preñada la Reina doña Victoria y asistieron la Reina madre doña María Cristina, la infanta Isabel, las infantitas Cristina y Beatriz y la duquesa (1) Talavera.

J. Amieva Escandón

ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS - RAYOS X - DIATERMIA BURGOS, 5.—TELÉFONO 3-58

CONSULTA DE ONCE A UNA

Gratis: San Francisco, 6, 1.º, a las seis

TEATRO PEREDA

TOURNEE CABALLE

Hoy, domingo, 21 de diciembre de 1924

A las tres y media.

LA MARY SOMBRRA y LA REVOLTOSA

Tarde: A las seis y media.—3.ª Función del 2.º AÑO. NOCHE: A las diez y media.

LA MONTERIA

EL SEÑOR

+ Don Juan Díez Soto

(CONTRATISTA DE OBRAS)

HA FALLECIDO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1924

A LA EDAD DE 58 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel Viña Hoz; hijos don Manuel, don Félix, doña Isabel, don José y doña Carmen; hijos políticos don Miguel Pérez, doña Rosario Vega y doña Pilar García; nietos Carmen, Matilde y María Luisa; hermanos don Ramón, don José, doña Gertrudis, doña Pepita y doña Luisa; tíos, primos y demás familia

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, a las DOCE de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sevilla, número 1, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, 22 del corriente, a las DIEZ de la mañana, en la parroquia de la Compañía; favores por los cuales quedarán reconocidos.—La misa de alma el lunes, a las SIETE Y MEDIA, en la parroquia antes citada.—Santander, 21 de diciembre de 1924

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencia en la forma de costumbre.

Pompas fúnebres «Nuestra Señora del Carmelo».—BLANCO Y FORTA—Velasco, 6 y Burgos, 43.—T. 227 y 256.

EL SEÑOR + D. Juan Díez Soto ha fallecido en el día de ayer A LOS 58 AÑOS DE EDAD D. E. P. La Junta directiva de la "Sociedad Patronal de Construcción Federada" RUEGA a sus asociados y a los demás federados le encomienden en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las DOCE del día de hoy, desde la casa mortuoria, Sevilla, 1, al sitio de costumbre. La misa de alma y el funeral se dirán mañana, lunes, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), a las siete y media y diez de la mañana, respectivamente.

EL SEÑOR + D. Juan Marqués Fernández falleció en el día de ayer A LOS 61 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su desconsolada esposa doña Mercedes Sánchez; hijo Juan; hermano político don Manuel Sánchez; primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy DOMINGO, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Magallanes, número 3, al sitio de costumbre; por cuyos favores les quedarán reconocidos. La misa de alma se celebrará este mismo día, a las OCHO de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco. Santander, 21 de diciembre de 1924. Funeraria de C SAN MARTIN.—Alameda Primera, 20 y 22.—Tel. 481

EL SEÑOR + Don Juan Marqués Fernández falleció en el día de ayer A LOS 61 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su desconsolada esposa doña Mercedes Sánchez; hijo Juan; hermano político don Manuel Sánchez; primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy DOMINGO, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Magallanes, número 3, al sitio de costumbre; por cuyos favores les quedarán reconocidos. La misa de alma se celebrará este mismo día, a las OCHO de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco. Santander, 21 de diciembre de 1924. Funeraria de C SAN MARTIN.—Alameda Primera, 20 y 22.—Tel. 481

De nuestros corresponsales **Información de la provincia**

“El Pueblo Cántabro” en Torrelavega.

PREPARANDO UN GRAN BAILE

Nos consta que por elementos juveniles de nuestra ciudad se está organizando un gran baile, que se celebrará en la noche del último día de año, y que promete estar animado y espléndido.

Un notable sexteto será el encargado de amenizar la fiesta, que tendrá lugar en el amplio y elegante salón-comedor del hotel «Comercio».

Preciosas mujeres se disponen para asistir al festival y sabemos que muchas irán ataviadas con el espatifísimo mantón de Manila, que tanto realza la belleza de las españolas castizas.

Habrán, además de baile, pastas, licóres y sabrosas uvas; éstas se comerán a las doce en punto, rindiéndose de este modo culto a la tradición.

Otra cosa sabemos, que dice mucho en honor de los organizadores, pero lo reservamos, para que constituya (por nuestra parte) una agradable sorpresa, que agradecerá mucho el bello sexo, pues la atención vale la pena.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Para contribuir al «Aguinaldo del Soldado» han sido entregadas al señor alcalde 100 pesetas, de don Jacinto Díaz; 50, de la Empresa del teatro, y 50 de la Cruz Roja.

FONDOS MUNICIPALES

Existencia en Caja del día anterior, 60.108,38 pesetas; pagado el día 20, 566,45; diferencia, 59.541,93. Existencia del presupuesto extraordinario, 49.792.—Total, pesetas para el día siguiente, 109.333,93.

AL SERVICIO MILITAR

Se han señalado los días 1, 2 y 3 del próximo mes de enero, para la concentración en Caja de los reclutas cuya relación publicamos a renglón seguido. (Estos son los pertenecientes al Ayuntamiento de Torrelavega).

Enrique Cabo Pérez, Francisco Díaz Asua, Vicente Blanquez Herrera, Justo Martín Fernández, Fernando Mazón Cayón, Angel Lucio Guerra, Manuel Revuelta Ruiz, Macario González Meza, Venancio Martínez Palacio, Julio Alonso Cayón, Luis Ramón Sierra, José Ruiz Ruiz, Francisco Sanz Otazo, Jesús Diego Pérez, Victoriano Izquierdo Guerra, Agustín Pérez Ubalde, Añendo Bacigalupe Antolán, Matías Fernández Navarrel, Emilio Peña Higuera, Manuel Gómez Casuso, Manuel Romero Bezanilla, Gumersindo García Herrera, Fernando Gutiérrez Castillo, Luis Valle González, Juan Fombellida Velasco, Ramón Barrada Sañudo, Gregorio Ortega Gutiérrez, Juvenal Ceballos Fernández, Pedro Mollada Ruiz, Augusto Urresti Presmanes, Antonio Alonso Peña, Eusebio Pérez Botrán, Alfonso Macho López, Hermenegildo Ruiz Fernández, Inocencio Cayón Prieto, José Terán Portilla, Jerónimo Ugarte Mollada, Cecilio Román Fernández y Julio Feliú Gómez, de Torrelavega; Daniel García González, Pedro Pérez Gutiérrez, Francisco Fernández Ezquerro, Francisco Rodríguez Hevia, Agustín Riva Pardo, Celedonio Martín García, Angel Villoria Velasco, de Sierrapando; Benedito Zabala Corrales, José Obregón Siurana, Nicanor Velasco Palacios, Elías Pérez Sánchez, de Torres; Domingo Bonachea Velasco, Valentín elgado por unanimidad el señor Gutiérrez Fernández. Procédese igualmente al nombramiento de dos vocales para las comisiones de Hacienda y obras, respectivamente, siendo elegidos los señores Ruiz y Posadas Gómez.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer y bajo la presidencia del alcalde, señor Setién, celebró sesión extraordinaria este Ayuntamiento; asistiendo los concejales señores Bodega, Ruiz y Díaz, Gutiérrez Fernández, Ruiz Bustamante, Posadas y Fernández Campa.

DE CABEZON DE LA SAL

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió al nombramiento de suplente de primer teniente alcalde, cargo vacante desde la dimisión del señor Gómez Lambert, siendo elegido por unanimidad el señor Gutiérrez Fernández. Procédese igualmente al nombramiento de dos vocales para las comisiones de Hacienda y obras, respectivamente, siendo elegidos los señores Ruiz y Posadas Gómez.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer y bajo la presidencia del alcalde, señor Setién, celebró sesión extraordinaria este Ayuntamiento; asistiendo los concejales señores Bodega, Ruiz y Díaz, Gutiérrez Fernández, Ruiz Bustamante, Posadas y Fernández Campa.

DE CABEZON DE LA SAL

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió al nombramiento de suplente de primer teniente alcalde, cargo vacante desde la dimisión del señor Gómez Lambert, siendo elegido por unanimidad el señor Gutiérrez Fernández. Procédese igualmente al nombramiento de dos vocales para las comisiones de Hacienda y obras, respectivamente, siendo elegidos los señores Ruiz y Posadas Gómez.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer y bajo la presidencia del alcalde, señor Setién, celebró sesión extraordinaria este Ayuntamiento; asistiendo los concejales señores Bodega, Ruiz y Díaz, Gutiérrez Fernández, Ruiz Bustamante, Posadas y Fernández Campa.

DE CABEZON DE LA SAL

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió al nombramiento de suplente de primer teniente alcalde, cargo vacante desde la dimisión del señor Gómez Lambert, siendo elegido por unanimidad el señor Gutiérrez Fernández. Procédese igualmente al nombramiento de dos vocales para las comisiones de Hacienda y obras, respectivamente, siendo elegidos los señores Ruiz y Posadas Gómez.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer y bajo la presidencia del alcalde, señor Setién, celebró sesión extraordinaria este Ayuntamiento; asistiendo los concejales señores Bodega, Ruiz y Díaz, Gutiérrez Fernández, Ruiz Bustamante, Posadas y Fernández Campa.

DE CABEZON DE LA SAL

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió al nombramiento de suplente de primer teniente alcalde, cargo vacante desde la dimisión del señor Gómez Lambert, siendo elegido por unanimidad el señor Gutiérrez Fernández. Procédese igualmente al nombramiento de dos vocales para las comisiones de Hacienda y obras, respectivamente, siendo elegidos los señores Ruiz y Posadas Gómez.

Mañana, domingo, a las once y media, se verificará el entierro al cementerio de esta ciudad y el martes próximo, a las diez de la mañana, serán los funerales por el eterno descanso de su alma.

A su desconsolada esposa, doña Francisca Gutiérrez; hijos, don Florentino (presbítero), don Tomás, don Daniel, don Jerónimo y doña María; hijos políticos y demás familia, les hacemos presente nuestro sentido pésame, deseándoles la debida resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

—En Santiago de Chile, donde estaba establecido con su hermano Pablo, ha fallecido, a los treinta y cuatro años de edad, el conocido torrelaveguense Ulpiano Gómez Rodríguez, hijo de doña Candida Rodríguez, viuda de Isaac Gómez.

Era el amigo Ulpiano un muchacho honrado y trabajador que a fuerza de simpatías, inteligencia y actividad había encarrilado sus negocios por el sendero de la prosperidad, cosa muy natural cuando se está en la plenitud de la vida y ésta le equilibra.

Sumidos en inmenso dolor, deja a su buena esposa doña María Espinosa de Castro, a sus cuatro hijos, a su madre, a sus hermanos, nuestros queridos amigos Pablo, Isaac, Pepe y Eleuterio; a su hija doña Regina Gómez y demás familia, a todos los cuales testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Todas las misas que el lunes 22 del actual se celebren en las iglesias de nuestra ciudad, a las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del infortunado Ulpiano.

DISCÚMSE EN PAZ.

AUTOMOVIL INCENDIADO

A la salida de Comillas, y sin que su conductor pudiera evitarlo, se incendió el automóvil de la matrícula de Santander número 26, propiedad de la señora viuda de don Gabino Cortavarría.

DE SOCIEDAD

Procedente de Segovia, y a pasar las Pascuas entre sus familiares, ha llegado nuestro querido amigo don Carlos Rodríguez Salmones, alumno de Artillería.

—De Melilla, donde cumple sus deberes para con la Patria, ha llegado, en cese de tres meses de licencia, el soldado de Ingenieros Vicente García, hijo de nuestro querido amigo don Antonio.

EL CORRESPONSAL

20—12—924.

ABILIO LOPEZ

MEDICO CONSULTA DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. DOCE A DOS BECEDO, 1, primero. — TELEF. 7-65

DE CABEZON DE LA SAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer y bajo la presidencia del alcalde, señor Setién, celebró sesión extraordinaria este Ayuntamiento; asistiendo los concejales señores Bodega, Ruiz y Díaz, Gutiérrez Fernández, Ruiz Bustamante, Posadas y Fernández Campa.

DE CABEZON DE LA SAL

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió al nombramiento de suplente de primer teniente alcalde, cargo vacante desde la dimisión del señor Gómez Lambert, siendo elegido por unanimidad el señor Gutiérrez Fernández. Procédese igualmente al nombramiento de dos vocales para las comisiones de Hacienda y obras, respectivamente, siendo elegidos los señores Ruiz y Posadas Gómez.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer y bajo la presidencia del alcalde, señor Setién, celebró sesión extraordinaria este Ayuntamiento; asistiendo los concejales señores Bodega, Ruiz y Díaz, Gutiérrez Fernández, Ruiz Bustamante, Posadas y Fernández Campa.

DE CABEZON DE LA SAL

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió al nombramiento de suplente de primer teniente alcalde, cargo vacante desde la dimisión del señor Gómez Lambert, siendo elegido por unanimidad el señor Gutiérrez Fernández. Procédese igualmente al nombramiento de dos vocales para las comisiones de Hacienda y obras, respectivamente, siendo elegidos los señores Ruiz y Posadas Gómez.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer y bajo la presidencia del alcalde, señor Setién, celebró sesión extraordinaria este Ayuntamiento; asistiendo los concejales señores Bodega, Ruiz y Díaz, Gutiérrez Fernández, Ruiz Bustamante, Posadas y Fernández Campa.

DE CABEZON DE LA SAL

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió al nombramiento de suplente de primer teniente alcalde, cargo vacante desde la dimisión del señor Gómez Lambert, siendo elegido por unanimidad el señor Gutiérrez Fernández. Procédese igualmente al nombramiento de dos vocales para las comisiones de Hacienda y obras, respectivamente, siendo elegidos los señores Ruiz y Posadas Gómez.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer y bajo la presidencia del alcalde, señor Setién, celebró sesión extraordinaria este Ayuntamiento; asistiendo los concejales señores Bodega, Ruiz y Díaz, Gutiérrez Fernández, Ruiz Bustamante, Posadas y Fernández Campa.

ric militar como protesta contra las campañas tendenciosas. A la propuesta del señor Botín se adhieren todos los concejales, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

En esta época en que todos los españoles se acuerdan de los que valientemente luchan en África en defensa de la patria, y se apresuran a enviarles un pequeño recuerdo para mitigar en algo las penalidades y fatigas de esta ruda campaña, creemos nosotros que no debe ser Cabezón menos que los demás españoles, y a la medida que nuestras fuerzas lo permitan debemos contribuir con ese pequeño óbolo que se llama Aguinaldo del soldado; pero no para que el pequeño obsequio vaya a la Comisión encargada del reparto, sino que lo que debe

hacerse es remitirlo directamente a todos los hijos de este Ayuntamiento, para lo cual no hay más que formar una lista de todos los individuos, y proporcionalmente enviar a cada uno el importe de la recaudación, este ejemplo ya ha sido puesto en práctica por algunos Ayuntamientos y entendemos que así debiera hacerse en todos, ya que el envío colectivo ofrece mayores dificultades por no hallarse todos reunidos dentro de la unidad a que pertenecen, sino que se encuentran diseminados por todo el territorio, por cuya causa no fuese hasta quien no llegase a disfrutar de esos beneficios.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Aún no se sabe si mañana jugará nuestro equipo el campeonato en los campos de Torrelavega, con el Campuzano F. C. porque según parece, este equipo tiene el propósito de retirarse por haber perdido ya toda esperanza de posibilidad de triunfo, pues ni ganado al Escudo y al Granada podrían ser campeones de la serie.

A las tres de la tarde, se jugará en los campos de esta villa un partido amistoso entre el Reserva de la Gimnástica y el Escudo F. C.

SOLDADOS QUE REGRESAN

Ha llegado de Melilla el soldado José Díaz Riveral, y del hospital de Jerez de la Frontera el joven Vicente Barón Hoyos, a quien le han sido concedidos dos meses de licencia para restablecerse totalmente de la herida que recibió en uno de los combates de Tetuán.

Igualmente ha llegado de Larach el soldado de cuota Julio Jenaro Abín.

EL CORRESPONSAL

Dr. Solís Cagigal

VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA. Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media SAN JOSE, 11, HOTEL

DESDE POLACIONES

TODO MUY BIEN; PERO LA ESCUELA SIN MAESTRO

Cuando ya solos en el coche y libres del ajetreo de una veintena de estudiantes que nos abandonan por haber llegado a la meta de su viaje, pretendemos forjarnos en la imaginación la aldea que nos va a hacer y que en este tiempo hace algunas vacaciones que no visitamos.

No continúa la sielgazara, estudiantil y son pocos, por otra parte, los viajeros que pudieran impedir nuestro propósito, por lo que nos resulta facilísimo. Parécenos ver al pueblito refugiado en las faldas de Peña Labra y ésta cubierta por la nieve que tiende su manto como pretendiendo acercarse a saludar, por vez primera en el año, a los abnegados habitantes. Sin gran esfuerzo intelectual logramos asimismo el representar la hora de llegada: Una tarde de lo mejorcito a que puede aspirarse en un día de diciembre y momentos en que los rayos del sol sólo hacen acto de presencia sobre la nieve. En una palabra, ni la más mínima cosa quedaba sin buscar mientras nuestra legada a Tresabuela.

Entonces pudimos comprobar que nada nos había sido infiel y que casi todo se hallaba igual que el último invierno pasado allí. Solo un detalle nos llamó la atención, que vino a recordarnos lo que no ha mucho repetía el corresponsal de este periódico

en Polaciones. Era éste que por sitio no acostumbrado y al igual que los vaqueros, otro grupo de personas más juguetona y bulliciosa venía también en dirección al pueblo, a la que seguía finalmente uno más pequeño de cuatro o cinco. En seguida supusimos serían los chicos que, a falta de maestro, los enviaban a recibir instrucción al pueblo más inmediato.

No ahí terminó nuestro padecimiento sobre el particular tan desagradable; cuando luego de cenar buscamos un rato de expansión al aburrimento cosechado durante el día en las cocinas de nuestros convecinos, más de una vez los encontramos con un pequeño entre las piernas y una «cartilla» en las manos intriguadas por el trabajo de todo el día entre su hacienda. De este modo ellos intentan suplir en los más jovencitos la labor de un maestro que si se juzga por el tiempo que llevan sin él (más de un año) tienen bien merecido.

Así está Tresabuela en cuanto a enseñanza y es su abnegación la reflejada groseramente en estas líneas.

Tratamos de investigar las causas de lo que sin otros datos que nos lo justifiquen es, sin duda, sensible abandono, y nos hablan de una renuncia del maestro anterior, de que les prometieron para cuando se resolviera el expediente que contra él se sigue, que el tal expediente se halla en la Dirección general, y finalmente, que continúan en tal situación. Qué acertada fué aquella disposición de multar a los padres de familia que no enviaron sus hijos a la escuela y cómo contrasta con lo que relatamos de nuestra querida aldea!

Ha llegado a nuestros oídos (sonrojónos da decirlo) el que se tiene pensamiento de «ajustar» a un vecino de pueblo próximo, que de tal modo de vida necesita valerse, para que manteniéndolo por las casas ejerza las funciones de maestro mientras... a Providencia les envíe un titular.

Como nuestra crónica va haciéndose demasiado larga, hemos de terminar rogando a quien esté de su mano que una vez que en todos los órdenes de la vida se ha iniciado ostensible regeneración, hagan que Tresabuela, si no participe de ella no retroceda, en cuanto a enseñanza se refiere, a aquellos tiempos que en otro lugar apuntamos.

MATIAS F. DE COSSIO

Tresabuela, 15-XII-24.

A. TOME ORTIZ

MEDICO CONSULTA DE ENFERMEDADES DE NIÑOS Y PULMÓN. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56

DE SANTOÑA

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Hoy hizo entrega el alcalde, señor Arrabal, al coronel del regimiento de Infantería número 52, de lo recaudado por el Municipio para el Aguinaldo del Soldado, cuya recaudación ha sido como sigue:

Donativo del Ayuntamiento... 250,00
Idem de la Sociedad Casino... 100,00
Idem del Banco de Santander (Sucursal de Santoña)... 25,00
Liquidación función de Cine... 100,00
Idem función Sociedad Recreativa... 429,70
Idem partido de balompié... 60,55
Idem Juventud Santoñesa, por rifa... 144,00
Total... 1.103,50

Dabo hacer constar que los empleados en las funciones de Cine y de la Sociedad Recreativa no cobraron nada por su trabajo, dejándolo a beneficio del objetivo de la fiesta; igualmente los señores Gómez Hermanos, arrendatarios del teatro, no han cobrado nada por los dos días, así como he de hacer constar que los objetos rifados en la Juventud fueron una colifera, regalo del confitero señor J. Baranda, y dos botellas de sidra, regalo del abastecedor de dicha Sociedad, señora viuda de Laza.

A la citada cantidad recaudada por la Alcaldía hay que añadir lo que las señoras postularon el día de la Purísima y lo que en las Escuelas nacionales de niños y niñas de Artes y Oficios se recaudó y que ya di cuenta.

Para Avila y a pasar estos días de fiesta que se aproximan, salí con licencia el señor alcalde, don Julián Arrabal, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía el señor Ortega (don Juan).

EL CORRESPONSAL

Santoña, 19-12-924.

DE LIERGANES

VIAJERO

Para Pomar (Palencia) y acompañando de su virtuosa esposa salió nuestro particular amigo don Enrique Valdez, ex secretario de este Ayuntamiento. Feliz viaje.

ENFERMO

En Renedo se halla guardando cama don Luis de la Concha, hermano de nuestro querido amigo don Ramiro, interventor del ferrocarril de Santander a Bilbao, y de don Ricardo, interventor del Monte de Piedad de la capital montañesa.

LLEGADO

Hemos tenido el gusto de saludar al celoso sargento de la benemérita don Fausto Albo, llegado a ésta en comisión de servicio.

EL CORRESPONSAL

DE BARREDA

VACACIONES

Han llegado a ésta las señoritas que cursan sus estudios en Santander, Aurelia y Aureliana Sáiz y Elvira Modinos.

DEFUNCIÓN

Ayer dejó de existir un hijo de nuestro convecino don Baudilio Fernández. Enviamos a sus padres nuestro sincero pésame.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO Especialista en enfermedades de niños, Consulta de once a una.

ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Lucía se verificó ayer el enlace de la simpática y virtuosa señorita Josefina García, con el laborioso joven Esteban Gil, dependiente del Gran Café del Boulevard.

Buenos padrinos la bella y distinguida señora doña Pilar López Doriga, esposa del culto capitán de Infantería don Rafael López Doriga, y nuestro director, don Antonio Morillas.

Después de la ceremonia se sirvió un espléndido desayuno en el mencionado café, al que asistieron, con los novios y padrinos, las bellas señoritas Anita Puente y Victoria Hernández; doña Carlota Tijero, de Cruzado; don Millán Viana y señora, doña Aveilina Pardo, don Celestino Pérez, don Jesús Palacios y señora, don Fermín y Sixto Gil, don Luis Quiroga y señora, don Manuel García y la monísima niña Isabelita de la Fuente.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

UN BUEN VINO

RIOJA ROMERAL

Centro Cultural y Recreativo de Campogiro.

Hoy, domingo, y a las ocho y media en punto, dará el Cuadro Artístico de esta Sociedad una hermosa velada, poniéndose en escena dos bonitos juguetes cómicos.

Los entreactos serán amenizados por la rondalla de dicho Centro, que tan competentemente dirige el señor Varela.

Gran Cinema

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, domingo, 21 de diciembre de 1924

A las cuatro y media y siete y media

Una dama de calidad

Interesante drama en ocho partes, interpretado por VIRGINIA VALLI y MILTON SILLS.

OBRAS DE CARIDAD

CÓMICA EN UNA PARTE

LUNES 22 A LAS SEIS

Una dama de calidad

Reprise del interesante drama en ocho partes interpretado por VIRGINIA VALLI y MILTON SILLS.

OBRAS DE CARIDAD

CÓMICA EN UNA PARTE.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 1-75.

VIDA RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media, ocho, doce y doce y media. A las diez y media, la misa conventual y a las once y media, la misa de la tarde, en la que predicará el muy ilustre señor Magistral don Fernando Garucharri.

Por la tarde, a las cuatro, el Santo Rosario.

EN EL SANTISIMO CRISTO.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once. A las once y media, la parroquial con plática. A las diez, misa y conferencia para adultos.

A las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia. A las seis dará principio la función mensual de la Archicofradía del Perpetuo Socorro, con exposición de Su Divina Majestad. Cantado el Santo Dios por el coro y el pueblo, se rezará el Santo Rosario y la oración en forma de letanía, para pedir a la Santísima Virgen su perpetuo socorro en todas las cosas; seguirá el sermón, terminando estos cultos con la bendición y reserva.

De semana de enfermos, don Manuel Diego, Ruamayor, 7, tercero derecha.

EN CONSOLACION.—Misas a las siete, siete y media y ocho; a las ocho y media, misa parroquial con homilía; a las diez, misa para los niños de la Catequesis, y a las once, misa con explicación doctrinal para adultos. Al fin de esta misa se expondrá solemnemente el Santísimo Sacramento, haciendo la vela cada media hora cuatro caballeros de la Real Hermandad de la Vela, hasta las cuatro de la tarde, que se hará la función de desagravios con Rosario, sermón por un padre Pacifista, bendición y reserva.

Durante la semana misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y once.

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura, y Vía-Crucis el viernes.

EN LA ANUNCIACION.—Misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media. A las nueve, la misa parroquial, con plática. A las diez, once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y ejercicio de la Corte de María.

De semana de enfermos, don Fernando Velasco, Compañía, 3, tercero derecha.

EN SAN FRANCISCO.—De seis y media a nueve, misas rezadas cada media hora; a las nueve, la parroquial con plática catequística. A las once y doce, misas rezadas.

A las tres de la tarde, catequesis para niños. A las seis y media, rosario de penitencia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

EN SANTA LUCIA.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce. A las nueve, la misa parroquial con plática. A las once, catequesis de adultos.

Explicación del Catecismo a los niños después de la misa mayor, Congregación de Hijas devotas de María, a las tres y media.

A las seis y media, santo rosario y novena de Santa Lucía; una vez terminada, como último día, se dará a adorar la reliquia de la Santa.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON.—De cinco a nueve y media, misas cada media hora. A las seis y media, misa de Congregación de Hijas de María, segunda sección, con plática y cánticos. A las ocho, misa con órgano en el altar de la Santísima Trinidad. A las nueve y media, misa de Congregación de los congregantes de San Luis. A las diez y media y once y media, misas rezadas con plática.

A las tres, catecismo para niñas. A las seis y media, Rosario y meditación.

EN EL CARMEN.—Misas rezadas de seis a diez, cada media hora. Las misas de seis y ocho serán de

comunion general, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis, Rosario, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen por las naves del templo y bendición con el Santísimo.

EN LA PURISIMA Y SANTOS MARTIRES (PADRES REDENTORISTAS).—Misas a las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media y diez y media, con una breve instrucción en los dos primeros. La Catequesis a las once.

Por la tarde, a las tres, la exposición, que dura hasta las seis; a las seis, Rosario, novena al Niño Jesús, bendición con el Santísimo y cántico final.

EN SAN ROQUE (SARDINERO).—Misa a las nueve, con plática y asistencia de las niñas y niños de la Catequesis. A las once, catequesis en secciones, explicación de un punto doctrinal y cánticos.

Todas las tardes, a las seis menos cuarto, se rezará el santo rosario, según costumbre.

Los días laborables se celebrará la santa misa a las ocho y media.

Se reparten vales de asistencia en las misas, rosarios y catequesis a los niños inscritos en la misma.

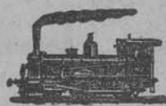
EN SAN MIGUEL.—Misas a las seis y media, ocho y diez. En la de las ocho, comunion general de los hermanos de la Pía Unión de San José de la Montaña; y en la de las diez, plática sobre el Sagrado Evangelio.

Por la tarde, a las dos y media, explicación del catecismo a los niños, y a las seis, función religiosa, con Rosario, ejercicio a San José de la Montaña, con plática y continuación de la novena en preparación al nacimiento del Niño Jesús, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento y cántico piadoso.

EN EL BUEN CONSEJO.—Misas desde las seis hasta las nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y estación a Jesús Sacramentado.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.



Pago del cupón de 1.º de febrero de 1925.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones, que desde 1.º

CLASE DE VALORES	Valor líquido del cupón.
Acciones Lérida a Reus y Tarragona, domicilio ad.	6,85
id. id. id. id. no domiciliadas.	4,26
Obligaciones Huesca a Francia por Canfranc	9,16

Los pagos se efectuarán: EN FRANCIA, conforme a los anuncios que allí se publican. EN MADRID, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Lealtad, 1. EN BARCELONA, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte. EN VALENCIA, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte. EN BILBAO, por el Banco de Bilbao. EN SANTANDER, por el Banco

Marcenill y por el Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España. Madrid, 10 de diciembre de 1924.—El secretario general de la Compañía, VENTURA GONZALEZ. Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 14 de diciembre 1924.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.



Pago del cupón de 15 de febrero de 1925.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones, que desde 15

CLASE DE VALORES	Valor líquido del cupón.
Obligaciones de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas	10,32
Obligaciones especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao.	11,48

Los pagos se efectuarán: EN MADRID, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Lealtad, 1. EN BARCELONA, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte. EN VALENCIA, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación. EN BILBAO, por el Banco de Bilbao. EN SANTANDER, por el Banco

Marcenill y por el Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España. Madrid, 10 de diciembre de 1924.—El secretario general de la Compañía, VENTURA GONZALEZ. Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 14 de diciembre 1924.

Dicen los bomberos Notas de la Alcaldía municipales.

Señor director de «EL PUEBLO CANTABRO».

Muy señor nuestro: Agradeceremos a usted y de su amabilidad esperamos la dirección de las siguientes líneas en el diario de su digna dirección:

En el número del día de ayer de EL PUEBLO CANTABRO, donde se reseña el incendio ocurrido en la casa número 30 del Pasco de Pereda, se lee de manifiesto que durante los trabajos de extinción no hubo unidad en el mando y que hubo muchas voces por parte de todo el personal que actuaba en citados trabajos, que la confusión y el desorden fueron notados «una vez más» por el reporter.

Por lo anterior expuesto, y abusando de su bondad y caballerosidad, tan conocida por los que pertenecemos al Cuerpo de bomberos municipales, rogamos a usted haga público que los individuos de este Cuerpo de bomberos municipales, tanto por su reglamentaria disciplina como por el respeto que su jefe, don José Cabrillo, les merece, al igual que sus dignos capataces, siempre han probado, en multitud de incendios, que han cumplido con su obligación en silencio.

Gracias anticipadas de sus afectos ss. ss., por la Corporación, JOSE GOMEZ. HONORIO SOLANA, CIRIACO TEJA.

MINISTRO MEXICANO
El alcalde accidental señor Vega Linares dijo ayer a los periodistas que procedente de Saint Nazaire, llegaría mañana a nuestro puerto a bordo de un trasatlántico francés el licenciado don Gilberto Valenzuela, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Bélgica, y que últimamente ha sido designado ministro de la Gobernación y jefe del Gabinete del nuevo presidente de la República Mexicana señor Calles.

El señor Valenzuela será cumplimentado por las autoridades, antes de continuar viaje a Méjico.

TOMBOLA BENEFICA
El comandante de Somatenes don Manuel López Doriga, visitó ayer al alcalde para pedirle que se autorizase en Piquio el establecimiento de una tómbola a beneficio de las Escuelas del Asilo de San José, pretensión que fué concedida inmediatamente.

PARA EL MIERCOLES
El próximo miércoles, por la tarde, se reunirá en la Alcaldía la Junta del Aguinaldo al soldado en Af con propósito de darla cuenta del resultado de la recaudación, que al parecer se eleva a unas 40.000 pesetas y ver la forma de enviarlas a Marruecos.

Sucesos de ayer.

UNA AUTOPSIA
Los médicos forenses señores Ruano y Pelayo Guillarte, ayudados por el practicante señor Vega, realizaron ayer la autopsia en el cadáver del anciano Domingo Vallejo. Según nuestras noticias la causa de la muerte fué un ataque de asistolia.

CASA DE SOCORRO
En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer: Gregorio Abella Canales, de veinticuatro años, de herida avulsiva, con pérdida de tejidos, en el dedo pulgar de la mano derecha.

Ramón Baído Martín, de nueve años, de herida contusa en la mano derecha.

Antonio Canales Ruiz, de cuatro años, de herida incisa en el pie derecho.

Asunción López Sáiz, de diez años, de herida contusa en la región parietal izquierda.

Trinidad Paz, de treinta y dos años, de picadura, de un cabracho en el dedo pulgar de la mano derecha.

Estrella Fernández Rodríguez, de treinta y un años, de herida contusa en la región dorsal de la mano derecha.

Mateo Portilla Martínez, de diez y nueve años, de contusión con derrame, en la articulación del codo derecho.

Teresa Santos Pérez, de veintidós años, de contusión en el brazo derecho.

Carmen Gutiérrez Cieza, de catorce años, de herida contusa en la región occipital.

Agustín López Runte, de veinticinco años, de alcoholismo agudo.

Basilio San Emeterio Ruiz, de cuarenta y tres años, de erosiones en la mano izquierda.

Camionetas BERLIET
Acaban de llegar los nuevos modelos de 1.300 kilog. Carga útil. La más rápida segura y económica.
Solicite prueba en la Agencia BERLIET.
GARAGE "ARACIL"

Agua de Hoznayo
"FUENTE DEL BTE. FRANCÉS"
La mejor de mesa y para régimen de estómago, intestinos, enfermedades nerviosas, etc.
De venta en farmacias y droguerías.
Oficinas: DADIZ Y VELARDE, NÚMERO 23 SANTANDE

CASA "MATA"
FUNDADA EN 1881
MUEBLES
TAPICERIA
VISITE USTED
NUESTRA EXPOSICIÓN Y CONSULTE PRECIOS ANTES DE HACER SUS ENCARGOS.
ULTIMOS MODELOS
RECIBIDOS DE GRAN NOVEDAD Y GUSTO
DEPARTAMENTOS
ECONÓMICOS PARA «CASA HUMILDE».

LA GRAN BRETAÑA
VIUDA E HIJOS DE M. MATA
COMPAÑIA, 22.—TELÉFONO 8-22
150 millones de palabras poseerá la ENCICLOPEDIA ESPAÑA. Ni gún diccionario alcanza esa cifra fantástica. Facilidades de adquisición. Album y condiciones gratis. CALPE, Apartado 547, o en su librería.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
caja de Ahorros establecida en 1878
CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas.
FONDO DE RESERVA: 4.800.000
FONDO DE PREVISIÓN: 250.000
Sucursales en Astillero, Ampuero, Comillas, Potes, Reinosa, Sarón, Santoña, y San Vicente de la Barquera.
En Instalación: Espinosa de los Monteros
Banco Bilal; Banco de Torrelavega
CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.
PRINCIPALES OPERACIONES
Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.
Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.
Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.
Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.
Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.
CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres.
Depósitos de valores libres de derechos de custodia.
Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.
CAJAS DE SEGURIDAD
Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

PARA NUEVA YORK
El vapor CABO ORTEGAL, de Ibarra y C.ª, llegará del 21 al 23 del corriente, salvo contingencias, y admitirá carga para NUEVA YORK, a precios económicos.
ENRIQUE PLASENCIA, Paseo de Pereda, 13

MALTARINA
ALIMENTO AUTODIGESTIVO PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS
Es el encanto de los niños, no cansa ni estroña. Se digiere siempre.
LABORATORIOS MALONSO REINOSA

VINO PINEDO
dará a Vd. lo mas estimable la SALUD
Niños, Jóvenes, Mujeres que crían, Ancianos, Intelectuales, Trabajada, res todos TOMAD este RECONSTITUYENTE ENERGICO

Horno de San José
CONFITERIA Y PASTELERIA
ADUANA, 1.—TELÉFONO 411
Turronec legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Avellana, Cádiz, Frutas, Nieve, Vainilla, Platano, etc.
Cajas, barras y figuritas de mazapán.—Frutas escarchadas.—Mendres de Yepes.—Barritas de guirlache.—Cascas de Valencia.—Peladillas y piñones de Alcoy.

Vino Ona
del Dr. Aristegui
Dá sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

El chocolate ANGELES
ejerce una poderosa acción estimulante. está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.
Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZÓN, Almacén de Ultramarinos.

PIKMENTINE
MARCA REGISTRADA NÚM. 22 715
Tinte instantáneo para el cabello y barba. Todos los colores.
DURACIÓN, NATURALIDAD, BELLEZA
Venta en Droguerías y Perfumerías.

SALVATIO
PALMIL
PURGANTE IDEAL
INFANTIL

Bolsas y mercados.

MADRID

		DIA 19	DIA 20
Interior, serie	F...	69 75	69 75
"	E...	69 75	69 75
"	D...	69 95	69 95
"	C...	70 00	70 00
"	B...	70 10	70 10
"	A...	70 10	70 10
"	G y H...	70 10	70 25
Exterior (partida)	H...	85 10	85 15
Amortizable 1920	F...	00 00	00 00
"	E...	00 00	94 25
"	D...	94 20	00 00
"	C...	94 20	94 25
"	B...	94 20	94 25
"	A...	94 20	94 25
Tesoros enero	...	101 65	101 70
febrero	...	101 45	101 55
octubre	...	101 55	101 45
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	...	90 25	90 25
Idem Id. 5 por 100	...	99 20	99 25
Idem Id. 6 por 100	...	000 00	110 25
ACCIONES			
Banco de España	...	568 00	569 00
Banco Hispanoamericano	...	164 00	000 00
Banco español de crédito	...	090 00	000 00
Banco del Río de la Plata	...	55 00	00 00
Banco Central	...	111 00	000 00
Tabacos	...	231 50	000 00
Azucarera (preferentes)	...	107 70	000 00
(ordinarias)	...	43 55	00 00
Norte	...	000 0	852 50
Alicante	...	339 25	000 00
OBLIGACIONES			
Azucarera sin estampillar	...	76 75	00 00
Minas del Rif	...	00 00	000 00
Alicante primera	...	231 00	291 50
Nortes	...	64 60	64 60
Asturias	...	00 00	00 00
Norte 6 por 100	...	100 30	000 00
Riotinto 6 por 100	...	103 00	00 00
Asturiana de minas	...	101 25	000 00
Tánger a Fez	...	00 00	96 00
Hidroeléctrica española (6 por 100)	...	96 50	96 50
Cédulas argentinas	...	2 77	00 00
Franco (París)	...	38 50	38 60
Libras	...	33 61	33 61
Dólares	...	7 15	7 1
Marcos	...	00 00	00 00
Liras	...	30 60	00 00
Franco suizo	...	000 00	00 00
F. belgas	...	35 00	00 00

SANTANDER

Acciones Resinera Española, a 253 pesetas, 30 acciones.
 Naval 5 por 100, a 84 por 100; pesetas 2.500.
 Transatlánticas nuevas, a 102,65 por 100; pesetas 5.000.
 Hidroeléctrica Española 5 por 100, a 83,50 por 100; pesetas 17.500.
 Viesgos 6 por 100, a 97 por 100; pesetas 25.000.
 Transatlánticas viejas, a 100 por 100; pesetas 12.500.
 Valencianas 5,50, a 94,75 por 100; pesetas 13.500.
 Asturias 1.ª, a 64,35 por 100; pesetas 10.000.

DE BILBAO

ACCIONES

Banco de Bilbao, 1.690.
 Banco de Vizcaya, 1.220.
 Crédito de la Unión Minera, 510.
 Banco Vasco, 590.
 Electra de Vizgo, 405.
 Preferentes de Minas de Cala, 120.
 Unión Resinera Española, 252.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España, primera, 64,60.

Sección marítima.

NUEVO ASTILLERO

Se ha autorizado a la Sociedad Anónima Astillero y Compañía, para instalar un astillero en la playa de Nazaret (Valencia), destinado a la construcción de buques de 250 a 1.000 toneladas de gruta.

SERVICIO MARÍTIMO DEL GOLFO DE GUINEA

Se ha adjudicado a la Sociedad Anónima Naviera Colonial Española el servicio marítimo interinsular en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

LA DEFENSA DE LA PESCA

Cumpliendo lo acordado en una importante reunión de Asociaciones de pescadores y cazadores celebrada en la

ría de Arosa, ha ido a Madrid una Comisión, presidida por el comandante de Marina de Villagarcía, para recabar del Directorio la aplicación de disposiciones en consonancia con lo acordado en la Asamblea de defensa de la pesca, que se celebró en Vigo en mayo último, encaminadas a proteger la riqueza ictiológica, ensayando duramente las extralimitaciones que son causa de su destrucción.
 En todo el litoral se espera con impaciencia que esas medidas se pongan en práctica, para que la obra de exterminio de muchas especies de peces no continúe.
 También de allí se han reiterado anteriores ruegos referentes a la persecución de los cetáceos dañinos para la pesca de la sardina, cosa que se viene reclamando ininterrumpidamente hace más de cuarenta años.

Notas diversas.

MUSICA.—Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el pasaje de Pareda, la Banda municipal:

PRIMERA PARTE
 «En la plaza», pasodoble.—Bourgeois.
 Bellas de la ópera «Copelia».—Leo Delibes.
 «Carnaval Norvégico», poema sinfónico (primera vez).—Svendean.

SEGUNDA PARTE
 «Réveries» (primera vez).—Calés.
 Fantasia de la zarzuela «La granjera de Arlés».—Rosillo.
 Garrotin, fox, gitano, de la zarzuela «La leyenda del beso».—Soutullo y West.

«LA VOZ DEL TRABAJO».—Hemos recibido la visita del periódico men-

sual «La Voz del Trabajo», órgano de Sindicato Metaburgués Montañés y defensor de las fuerzas obreras de la Unión General de Trabajadores organizadas en la montaña.
 Descartos al nuevo colega una larga y próspera vida.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente:
 Comidas distribuidas, 702.
 Estancias causadas por transeuntes, 28.
 Recogidos por pedir en la vía pública, 10.
 Asilados existentes en el Establecimiento, 139.

FARMACIAS.—Hoy prestarán servicio durante el día:
 Señor Zorrilla.—Amós de Escalante.
 Señor Zorrilla.—Plaza Vieja.
 Señor Jiménez.—Plaza de la Libertad.
 Señor Estrada.—Molnedo.
 Hasta la una de la tarde:
 Señora Irujo de Torriente.—Plaza de Esperanza.
 Señor Hontañón.—Hernán-Cortés.
 Señor Morante.—Doctor Madrazo.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Hoy, a las tres y media, «La mala sombra» y «La revoltosa».
 A las seis y media y a las diez y media, «La montería».

SALA NARBON.—El cinema del público selecto.
 Hoy, domingo, grandioso éxito: a las cinco y siete y cuarto, programa

Ajuria presenta a Ethel Clayton y Jack Holt, en la comedia de misterio «El laberinto», cinco actos; del zorro elegante, dibujos, un acto; y «Solina y aire», cómica, en un acto, por Stan Laurel.
 Mañana, lunes, Sesue Hayakawa, «En el corazón del barrio chino», en cuatro actos.

PABELLON NARBON.—Hoy, domingo, desde las tres y media, Benito Daniels, Walter Hiers y Robert Warwick, en la comedia en cinco actos, «Invitado de ocasión»; sensacionales matches de boxeo.

GRAN GINEMA.—Hoy, domingo, a las cuatro y media y siete y media, «Una dama de calidad», drama en ocho partes y «Obras de caridad», cómica, en una parte.

GRAN GINEMA.—Mañana, lunes, a las seis, sección popular; reprise del interesante drama en ocho partes, «Una dama de calidad» y «Obras de caridad», cómica, en una parte.

GINEMA INFANTIL.—Para hoy, domingo, a las cinco y media y siete y media, «La señorita virtud» (cuatro partes); «Por su blanca mano» (dos partes).

De once a una y desde las tres, estará abierta la taquilla.
MANANA, LUNES DE MODA: a las siete, sección única; Segunda jornada de «La víctima o el secreto de confesión», «Los regulares» y una cómica.

Baterías de acumuladores WILLARD
 para automóviles
 Estación de servicio autorizada para la reparación y suministros eléctricos de automóvil.
 REPRESENTANTE EXCLUSIVO para Santander:
ISMAEL ARCE
 Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)
 TELÉFONO 5-69

ROYALTY Gran Hotel - Café RESTAURANT
 DE JULIAN GUTIERREZ
 Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express.
 Mariscos variados.-Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

CLAUDIO GOMEZ Fotógrafo
 Palacio del Club de Regatas.—SANTANDER
 Primera casa en ampliaciones y postales
¡FAVOR!
FAVOR Es la mejor bicicleta y la más original.
FAVOR Tiene los mejores rozamientos y el mejor acero.
FAVOR Es la más fuerte y la de presentación más lujosa.
FAVOR Es la preferida por los buenos aficionados.
 CASA RUIZ.—ARCOS DE DORIGA, 5

A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
 NO COMPREN SIN EXAMINAR LA
L. C. SMITH & BROS
 compañía con las de otras marcas, y decídanse por la que juzgan la mejor.
CALCULADORA "MADAS"
MUEBLES DE ACERO RUDY MEYER
CAJAS DE CAUDALES LIPS
 Venta exclusiva en Santander y la provincia:
VDA. DE F. FONS
 PAPELERIA: RIBERA, 9
 EN MADRID:
RUDY MEYER - Preciados, 7
 Un convenio con la casa vendedora nos permite ofrecer a nuestros lectores una bonificación de cien pesetas sobre el valor de las máquinas y calculadoras, si al satisfacer su importe presentan este vale.

ELIXIR ESTOMACAL
 de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
 VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.
LÍNEA A CUBA Y MÉJICO
 El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor
Cristóbal Colón
 Su capitán DON EDUARDO FANÓ
 Haciendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.
 BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUARTELES Y COMEDORES PARA EMIGRANTES
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
 Para Habana, pts. 585, más 14,25 de impuestos. Total, 599,25.
 Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.
 Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.
LÍNEA A LA ARGENTINA
 El día 31 de DICIEMBRE a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor
SAN CARLOS
 para trasbordar en Cádiz al vapor
REINA VICTORIA EUGENIA
 que saldrá de allí el 7 de ENERO de 1925, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 452,50.
LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN
 El vapor
LEGAZPI
 saldrá el día 1 de DICIEMBRE, de La Coruña, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 5 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 11 de diciembre para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
 Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ COMPAÑIA, paseo de Pereda, 39.—Teléfono, 83.—Dirección telegráfica y telefónica: COTIPERE

Anuncios breves por palabras
SAL VIVA permanente en hornos continuos, sistema «Bilcovia». CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO uschaques para afirmados. Fujo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y baseos.
 Pídase a José de Bilbao, oficina en Camargo. Teléfono 15-24.
 En la SALCHICHERIA AMERICANA, Velasco 17, encontrareis lo mejor y más barato en el ramo de embutidos y carnes de cerdo.
Encuadernación DANIEL GONZALEZ
 Calle de San José, núm. 5
Aviso al público
 Muebles nuevos: CASA MARTINEZ
 Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. JUAN DE HERRERA, 2
Gran sidrería asturiana
 Cafés, licores, vinos, de las más escogidas marcas.
 Sidra natural embotellada.
 Meriendas, cenas y comidas.
 SANTA CLARA, 8 y 10

SASTRE
 Gabardinas y gabanes. Las gabardinas de trinchera quedan nuevas dándoles vuelta.
 Garantizo la perfección.
 MORET, Núm. 12 segundo.
Cal, teja y ladrillo
 Pídase directamente a la fábrica
LA COVADONGA
 Muriedas. Teléfono 15-04.
Fábrica MOLINO se vende en el pueblo de Mazuecos, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.
 Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.
 TORRELAVEGA
 12a V EL PUEBLO CANTABRO

¡Sabañones!
 Curación maravillosa, estén o no ulcerados.
 Compre usted un frasco de
BÁLSAMO TROPICAL
 DEL DR. CUERDA
 y se verá libre de esta dolencia. Desde la primera aplicación cesa el picor.
 Precio, en toda España, 1,20 pesetas.
 En las principales farmacias y droguerías. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.
Chocolates CARTAGO. Selectos cafés. Fábrica y despacho, Marina, número 2.
 No compre GABAN o GABARINA sin antes ver la colección y precios en la PAÑERÍA y SASTRERÍA de
GARAYO, San Francisco, 4.

ANISOSA
 NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.
Solución Benedicto
 de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.
 Precio: 3,50 pesetas.
 Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 11 MADRID
 De venta en las principales farmacias de España.
 En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

MOG
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias
ASMA
 Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
El 14 de enero de 1925, el vapor **Holsatia**

El 24 de febrero de 1925, el vapor **TOLEDO**.
Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 539,50.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 582,75.
Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el numeroso trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llévan médicos, enfermeros y cocineros, etc.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y Comp.—Santander.

ONAO
UDALLA COMENDADOR
Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.
DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSÉ VIAL

NOVEDADES
EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES
Droguería y Perfumería
Alameda Primera, 10.—Tel. 5-67

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
CONCEDE PRÉSTAMOS POR PLAZOS DE CINCO A CINCUENTA AÑOS sobre rústicas y urbanas y para nuevas construcciones y reformas, reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital prestado se va amortizando paulatinamente con solo el pago de la cuota anual, reintegrando el prestatario completamente su deuda, mediante un desembolso casi imperceptible.
EL BANCO concede al prestatario la facultad de reembolsar todo o parte de su deuda anticipadamente.

Holland America Line
Grandes Vapores Correos Holandeses
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.
PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor LEERDAM	saldrá el 5 de enero de 1925
SPAARNDAM	el 25 de enero.
MAASDAM	el 18 de febrero.
EDAM	el 11 de marzo.
LEERDAM	el 29 de marzo.
SPAARNDAM	el 22 de abril.
MAASDAM	el 11 de mayo.
EDAM	el 3 de junio.
LEERDAM	el 24 de junio.
SPAARNDAM	el 15 de julio.
MAASDAM	el 3 de agosto.
EDAM	el 26 de agosto.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE.
PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Habana	Pesetas. 539,50
Veracruz	582,75
Tampico	582,75
Nueva Orleans	710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dólares más.

VÍAS URINARIAS
IMPUREZAS DE LA SANGRE
DEBILIDAD NERVIOSA
Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los **Medicamentos del Dr. Solvré**

Vías urinarias: Hemorragia en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, cistitis, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, fijos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Solvré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre. **Venta, 5 pesetas caja.**

Impurezas de la sangre: Eczemas, herpes, úlceras, cerros varicosos (lagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores viciados o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Medicaciones depurativas del Dr. Solvré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etcétera, quedando la piel limpia y reponeada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **Venta, 5 pesetas frasco.**

Debilidad nerviosa: Cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Dr. Solvré**. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar integralmente todas sus funciones sin violentar el organismo. **Venta, 5 pesetas frasco.**

Agente exclusivo: HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, S. C. Moncada, 21.—BARCELONA.
VENTA EN SANTANDER: E. Pérez del Molino, droguería, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Estos préstamos no están sujetos al tipo de usura.
Venta de cédulas hipotecarias del mismo Banco, a la cotización de Madrid, sin gastos.
PUEDE USTED SOLICITAR DETALLES, personalmente o por escrito, al AGENTE EN SANTANDER DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
BANCA CHAUTON
General Espartero, núm. 7.—Tel. 77

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 11.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.
Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON RANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 1, principal.—Apartado de Correos, número 35.—Telégrafos y telefonemas, FRANQUICIA.—SANTANDER.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos ingleses, de dos hélices.
Servicio del Canal de Panamá.
Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA, puertos de PERU y de CHILE.
El día 21 de DICIEMBRE saldrá de SANTANDER el rápido y magnífico vapor

GUERRA LAS RATAS
PASTA FOSFORICA L. STEINER
facil empleo destrucción segura
70 centimos el frasco
De venta en Farmacias y Droguerías
G. Henry Suedde & E. Steinen Veron (Euro) Francia
Representantes Muller y C. Barcelona (Av. No 20)

ORBITA
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga PERRO PARA HABANA EN TERCERA CLASE, 539,50, incluidos los impuestos. Las siguientes salidas las efectuarán
El 25 de enero, el vapor **CROYA**.
El 2 de febrero, el vapor **ORIANA**.
Bajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atención del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camarotes y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores sencillos y ventilados y espaciosas cubiertas de pasaje.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander y Gijón, DON RANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 1, principal.—Apartado de Correos, número 35.—Telégrafos y telefonemas, FRANQUICIA.—SANTANDER.

APOPLEJIA PARALISIS
Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando **RUOL**
Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de sueño, hormigueos, vahidos (desmayos), mareos, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
Venta en Santander: Sres. Pérez del Molino y C. Pl. de las Escuelas y Wad-Ras, 1 y 3, y principales farmacias de España y Portugal.

Fonógrafos y discos
Rollos DIANA para autopiano de 88 notas.
Últimas novedades.
Inmenso surtido
Autopianos, pianos, armoniums, instrumentos y accesorios.
UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
WAD-RAS, 7.—SANTANDER

LA PIÑA TALLADA
Fábrica de tallar, biselar y restañar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
Despacho: AMOS DE ESCALANTE, 2.— Teléfono 8-23.
Fábrica: CERVANTES, 22

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

Información deportiva.

La situación en Marruecos.

Ha comenzado a enviarse a Marruecos el aguinaldo del soldado.

DICE «A B C»
MADRID, 20.—«A B C» publica un suelto encabezando su información de Marruecos, y dice:
Se han producido estos días en la prensa de Francia las afirmaciones y los comentarios alarmantes sobre la situación en la zona española de Marruecos.
La extensión, el sentido y el tono de las campañas déjase ver en ellas por todos los periódicos como si obedeciesen a una sola consigna, y el deseo en que coinciden es un alegato en pro de intereses y derechos de la zona francesa.

Se creen perjudicados por los disturbios ya en gran parte repudiados. Para seguir el mejor testimonio, las declaraciones del general Liautey, la situación en el protectorado francés ahora precisamente es tranquila y prospera como nunca.

Los franceses han podido padecer en su zona subversiones y adversidades que alguna vez, durante la gran guerra, por ejemplo, alcanzaron verdadera gravedad y tuvieron repercusión verdadera también en territorio protegido por España, sin que a los Gobiernos españoles se les ocurriese quejarse ni pedir nada por contratiempos en que no debía suponer negligencias ni voluntaria omisión de las medidas imposibles y racionales.

En el Marruecos francés hay todavía un territorio abandonado: todo el Sur absolutamente excluido del protectorado sin ocupación militar, sin cuidado de ningún género, y nadie se preocupa para que el país protector accione su cometido, si Francia aceptara en él los programas expuestos. A España no se le podría señalar concretamente ninguna infracción de los Tratados y mientras no, los que durante puede conducir y regir su gestión, como le convenga, sin añadir a la propia carga las pretensiones onerosas que dan a entender las actuales campañas de la prensa francesa.

El Gobierno el caso nuestro Gobierno demostraría con cifras imponentes que España ha hecho en Marruecos mucho más que lo que debía excediéndose en los sacrificios.

LLEGARÁN EL LUNES

MADRID, 20.—No el próximo domingo, como se ha dicho, sino el lunes llegarán a Madrid los cuerpos del teniente coronel del regimiento de Ceuta don Sebastián Moll y de su hijo el alférez del mismo regimiento don Luis Moll.

Se conocen como nuevos detalles de la muerte del primero, que las heridas que recibió abrazado a su hijo fueron doce, que le produjeron la muerte.

Las últimas palabras fueron para infundir aliento a los soldados de su regimiento.

El coronel del regimiento de Ceuta ha propuesto a don Sebastián Moll para la gran cruz de San Fernando.

EL CASTIGO A UNA CABILA

TETUAN, 20.—La presión ejercida por los kabiles de Anghera y que había repercutido con alguna intensidad en nuestros elementos está siendo anulada por nuestra enérgica acción.

Como Anghera está dentro de la zona de nuestra línea se acordó prender un castigo severo que se está realizando metódica y perseverantemente con grandes resultados.

LLEGADA DE JORDANA

CEUTA, 20.—El general Jordana llegó, procedente de Algeciras, en el cañonero «Laya», siendo recibido por las autoridades.

En seguida que desembarcó marchó en su automóvil con dirección a Tetuán, para entrevistarse con el alto comisario.

REGULARES A MELILLA

CEUTA, 20.—A las cinco de la tarde salió para Melilla el vapor de un grupo de Regulares de Alhucemas, que manda el teniente coronel señor Senador.

FALLECIMIENTO DE UN TENIENTE

CEUTA, 20.—En el hospital ha fallecido el teniente de Regulares de Ceuta, don Manuel San Roman.

PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

MADRID, 20.—Por el Ministerio de la Guerra ha comenzado a hacerse el envío de las cantidades donadas por Ayuntamientos y particulares con destino al Aguinaldo del soldado.

A Ceuta y Melilla se han mandado 15.500 pesetas y a Larache 700.

En días sucesivos se harán haciendo más remesas.

PARTE OFICIAL DE LA MADRUGADA

MADRID, 21.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron a los periodistas de madrugada el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—La columna del general Saro continuó su marcha a Zinat, donde pramoctó, siendo hospitalizada por el enemigo, que nos produjo algunas bajas.

De Correos.

Imposición de una cruz y una nota oficial.

MADRID, 20.—Esta tarde, en la Casa de Correos, se hizo entrega de la gran cruz de Isabel la Católica al director de Correos de Portugal, don Antonio María de Silva.

Al acto asistieron el señor Martínez Anido, el director de Correos de España y otras personas.

—En la Dirección de Correos se ha facilitado una nota recogiendo los comentarios hechos por algunos periódicos respecto al establecimiento del giro postal con Filipinas.

En la nota se dice que acerca de este asunto se realizan las oportunas negociaciones con aquel país.

La situación internacional

Herriot niega la ejemplaridad comunista en Francia.

LOS SUPUESTOS SUCESOS DE AMIENS

PARIS.—Herriot ha recibido a los periodistas, manifestándoles que no hay fundamento en los rumores alarmantes que se han hecho circular con relación a la agitación comunista.

El Gobierno, sin excitaciones de ninguna clase, adoptó las necesarias medidas para que el orden no se perturbase.

Se exageradas las noticias que se han dado, sobre todo acerca de los supuestos sucesos ocurridos en Amiens.

El Gobierno llama a la serenidad del país, pues estos rumores quebrantan su seguridad moral.

OFRECIMIENTO RECHAZADO

TOKIO, 20.—El Gobierno japonés ha rechazado el ofrecimiento de la visita de la escuadra americana a Yokohama.

Para olusiones.

Contestando a los representantes del Eclipse.

Se me atude tan directamente y ataca de modo tan injusto en el suelto titulado «En justa defensa», publicado por el señor de Pedro en EL PUEBLO CÁNTABRO de hoy, que con gran dolor por mi parte he de poner las cosas en su punto, y sea de dicho señor la responsabilidad si, por su ligereza, queda remachado el clavo.

Al salir los jugadores del Eclipse, y personas que les acompañaban, del cuartito que se les había destinado para alojarse, notó nuestro conserje la falta de un balón nuevo que, con otras cosas, se guardaba en un armario existente en dicho cuarto. Ante la inseguridad que en su sospecha mostraba el conserje, me dirigí personalmente al señor de Pedro, que representaba al Eclipse, y de la manera más delicada que supe le pregunté si, acaso por equivocación, habían metido un balón nuestro en su cesta.

Yo esperaba, y ese era mi objeto, que ante mi requerimiento se apresuraran a mostrarme la cesta espontáneamente, pero lejos de eso, el señor que acompañaba al señor de Pedro dió toda clase de seguridades respecto a que el balón no iba allí, ya que él personalmente había metido la ropa, pieza a pieza (son sus palabras), y que, como en el cuarto habían entrado personas extrañas a ellos (el señor de Pedro le representó por haberlo consentido), no podían hacerse responsables de la falta.

El conserje, que llegó a tiempo de oír esta última parte de la conversación, dijo entonces que, como él era el responsable, quería ver el contenido de la cesta. Se abrió ésta y, efectivamente, entre ropa apareció el balón. Entre la ropa pareció el balón, señor de Pedro; usted lo vio lo mismo que yo, y cuantas personas estaban presentes, y entonces me se le ocurrió lanzar la insidia que ahora

insinúa, sino que, ante lo abrumador de la prueba, pidió que se le dispensara, según usted mismo reconoce. Insidia, por otra parte, tan descabellada, que no tiene viabilidad posible.

Entonces dije a usted y a los jugadores que le acompañaban, y ahora lo repito, que el que metió el balón en la cesta lo hizo con la intención de llevarsele, puesto que no estaba en el suelo, caso en el cual (y ya es difícil, tratándose de un balón injectado) pudo ir mezclado entre la ropa, sino en un armario que ni siquiera tenían para qué abrir. Sin protesta aceptó usted estas palabras mías, y a un jugador que protestaba le dijo usted que yo tenía razón.

Por lo demás, el único que trata de incluir en la responsabilidad a la Sociedad El Eclipse y sus jugadores, es el señor de Pedro. Por nuestra parte juzgamos que todas las Sociedades están expuestas a contar entre sus miembros y personas indignas, y sería ridículo pretender que el deslinco de un socio alcanzara a la Sociedad.

Creo que el señor de Pedro haría más en beneficio de su Sociedad dedicando las energías que pierde en estas rectificaciones ineficaces, a averiguar quién fué el culpable; y al expulsable del Eclipse, quedando sus socios más satisfechos que con el clor que les llega al revolver este asunto.

El corresponsal en ésta, señor de Pedro, es mayor de edad y hace lo que le parece sin contar conmigo. A pesar de parecerle a usted que el caso no tiene importancia, aquí se le concedió mucha, y no es extraño que el corresponsal, lo mismo que otras muchas personas, me preguntara lo ocurrido, rebatándoselo yo, según mi costumbre, sin desfigurar la verdad en lo más mínimo. Posteriormente me mostró una carta de usted con una versión que se aparta de la mía y de la que da usted ahora en el periódico, y me limité a ratificarle en la que yo había dado. Esa es toda mi intervención en la publicidad que han dado ustedes al asunto.

El señor de Pedro, refiriéndose a mí personalmente, habla de falta de educación y de altura de miras, etcétera, etc., pero ¿con quién habló? Sepa el señor de Pedro que para erigirse en maestro ha de mostrarme sus títulos si quiere hablar conmigo de esas cosas.

No sé si al hablar el señor de Pedro de insidias se refiere a mí o al corresponsal; por si se refiere a mí, he de hacerle notar que lo que digo es bien concreto; no hay insidia por ninguna parte.

Termina el señor de Pedro diciendo que no pierda perder más tiempo, y hace bien; ha comprendido mal camino y debe rectificar cuanto antes. En cambio, nosotros pensamos intervenir cuantas veces haga falta, ya que tan inopinadamente se nos ha sacado a la palestra.

Cabezon de la Saá, 17 de diciembre de 1924.

El presidente de El Escudo F. C., **TURELIO GÓMEZ LAMBERT.**

Siniestro ferroviario.

Choca el expreso de Madrid-Sevilla y resultan un muerto y varios heridos.

MADRID, 20.—Comienzan a recibirse informaciones relacionadas con un choque de trenes ocurrido anoche en la estación de Quero, entre el expreso de Sevilla, número 92, que salió de Madrid a las ocho y media de la noche y el mercancías número 110, que se hallaba detenido, descargando en la vía general.

El mercancías ocupaba la vía general y cuando se acercó la hora de pasar el expreso, que allí no tiene parada, el tren 110, por orden del jefe, maniobraba para dejar expedito el paso.

Sea porque el mercancías se retrasó en la maniobra, sea porque el expreso llegó adelantado, el caso es que éste alcanzó los vagones finales del mercancías, produciéndose una verdadera catástrofe.

El expreso, como una tromba, arremetió contra los últimos vagones del mercancías, destruyéndolos, viéndose inmediatamente que el maquinista, José Sánchez Rojo, estaba lleno de heridas y contusiones y que el fogonero yacía sin conocimiento, con fuerte conmoción cerebral.

Organizados los trabajos de auxilio fueron recogidos los guardias civiles de la escolta, Julio García Pazo, gravísimamente herido, y Maximino Martín, muerto.

También resultaron heridos, de menor gravedad, otros viajeros y el interventor del convoy, don Antonio Hench.

La máquina sufrió graves averías y los vagones alcanzados quedaron completamente destruidos.

En el expreso viajaban el marqués de Urquijo y los toreros Cañero y Sánchez Mejías, que resultaron afortunadamente ileso.

Telegramas breves.

Información de toda España.

ACCIDENTE DE AVIACION
ALBACETE, 20.—En el parque de Canalejas aterrizó violentamente un aparato militar, pilotado por el capitán Merino y que llevaba como observador al teniente alumno Amadeo Hernández.

El aterrizaje se debió a una parada del motor.

Resultó gravemente herido el capitán y el teniente con un brazo roto.

EN EL TEATRO REAL

MADRID, 20.—En el teatro Real debutaron esta noche el baritono Gabelfi y el tenor Pulido.

Los dos obtuvieron gran éxito. El baritono posee una gran voz y el tenor canta con mucho gusto.

La obra puesta en escena fue «Rigoleto».

Asistieron la Reina Victoria y el príncipe de Asturias.

FUNERALES POR «MAERA»

SEVILLA, 20.—Esta mañana, y en la iglesia de San Lorenzo, se celebraron solemnes funerales por el alma de «Maera».

La iglesia se vio llena de fieles.

LLEGADA DE LICENCIADOS

BARCELONA, 20.—En el vapor «Sister» llegaron de Africa 790 soldados de Aragón y Cataluña.

CAUSA POR ASESINATO

CADIZ, 20.—Comenzado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Antonio Sánchez, que mató a su amante en un cortijo de Los Barrios.

El fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua y el defensor la absolución.

Fueron detenidos dos guardias municipales, que al presentarse como testigos se inscultaron con el presidente del Tribunal.

Junta general.

La Sociedad española de inmuebles.

A las cuatro de la tarde de ayer y en el salón de Juntas del Banco de Santander, se celebró junta general de accionistas de la Sociedad española de inmuebles, estando representadas unas 700 acciones.

Ocupó la presidencia el presidente del Consejo de Administración don José Pardo Gil, acompañado de los vocales don Gerardo Nájiz y don Manuel Sierra, y del consejero delegado don José Luis Gómez García.

Como secretario actuó don Eduardo Ortega.

El señor Gómez García dió lectura a la Memoria correspondiente al año actual y a los balances de 1922-23, siendo aprobados por unanimidad.

A propuesta de don Avelino Zorriaba se acuerda dar un voto de gracias al Consejo de Administración y al Banco de Santander, dignamente representado en la Junta por el director don José Luis Gómez García.

El señor Pardo Gil se refiere a la muerte del que fué presidente de la Sociedad de inmuebles don Emilio Bofín y propone que para ocupar la vacante de un consejero se nombre al hijo mayor del finado don Emilio Bofín Santuola.

Se acuerda así unánimemente y se levanta la sesión.

Ateneo de Santander

CLASES GRATUITAS DE INGLÉS

Desde mañana, lunes, 22, pueden los socios o hijos de socios, que así lo deseen, inscribirse como alumnos de la clase de idioma inglés, que dará Mr. R. Betty, dispuesta por el Ateneo.

Las inscripciones se harán hasta el día 30 del corriente mes para empezar las clases a principios del año venidero, dándose aquellas los lunes, miércoles y viernes a las siete de la tarde.

Hay que tener en cuenta que el número de alumnos no podrá pasar de veinte, y para la admisión el guardará riguroso orden en la presentación de las solicitudes; entendiéndose que el socio activo tendrá derecho de prelación sobre el hijo de socio.

El día en San Sebastián.

¿Se jugará pronto en el Kursaal y en el Gran Casino?

UNA DESGRACIA

SAN SEBASTIAN, 20.—Esta mañana a las cinco un tranvía de la línea de la Frontera arrolló en un paso a nivel a un boyero que quiso evitar que los bueyes se espantaran poniéndose delante.

El infeliz quedó muerto en el acto con la cabeza separada del tronco.

¿SE VA A JUGAR?

Según noticias que se reciben en Madrid no tardarán muchos días en ser autorizada la apertura de las salas de juego del Kursaal y del Gran Casino de esta capital.

La Lotería de Navidad.

Mañana, lunes, con objeto de que nuestros lectores tengan una información completa del sorteo de la lotería que ha de celebrarse en Madrid y cuyo resultado se espere con gran interés por todos los españoles, EL PUEBLO CÁNTABRO publicará por la tarde un número extraordinario que, como todos, constará de ocho páginas.

Este número, para el que hemos recibido gran cantidad de pedidos por todos los vendedores y corresponsales de Santander y la provincia, será enviado a ésta en los trenes y tranvías que salgan después de las cinco de la tarde, con objeto de servirles la

Lista completa de la Lotería que incluiremos, también, en nuestro número del martes.

Notas necrológicas.

Confortado con los auxilios espirituales y la bendición apostólica dada de existir ayer en esta ciudad el benedicto señor don Juan Díez Soto, conacidísimo y grandemente estimado en esta ciudad.

El señor Díez Soto, prestigioso tratista de obras, gozaba en Santander de numerosas amistades y simpatías, adquiridas a fuerza de honradez, laboriosidad y exquisito trato, junto con otras cualidades no menos valiosas.

La muerte del mencionado señor, que, como hemos dicho, era sinceramente querido y respetado en esta ciudad, ha sido sentidísima y seguramente que el triste acto de la conducción de su cadáver constituirá una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz el que supo ser un padre y un esposo ejemplar y un ciudadano modelo.

A su desconsolada esposa doña Isabel, Vierna Hoz; hijos, particulares amigos nuestros, don Manuel, don Félix, doña Isabel, don José y doña Carmen; hijos políticos, hermanos y demás familiares enviamos nuestro sincero pésame, deseándoles cristiana resignación, pésame que enviamos también a la Junta directiva de la Sociedad Patronal de Construcción Federada.

Ayer entregó su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales don Juan Marques Fernández.

Persona de trato exquisito y cabalerosas cualidades captóse el aprecio y la simpatía de cuantos le conocieron.

Su fallecimiento ha sido rentidísimo.

Descansa en paz.

A su desconsolada esposa doña Mercedes Sánchez, hijo Juan, hermano político y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En el pintoresco pueblo de Guriezo ha fallecido el prestigioso abogado y ex diputado provincial don Félix de la Gama Baquiel, hermano de nuestro querido amigo particular, el notable literato don Alfredo.

El difunto señor, que poseía una vasta cultura, adquirió envidiable prestigio en el ejercicio de su profesión, siendo admirado por sus compañeros.

Don Félix de la Gama gozaba de grandes y sinceras amistades y simpatías, que han experimentado profundo sentimiento con tan irremediable desgracia.

Descansa en paz el alma del benedicto caballero.

A sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes enviamos nuestro pésame muy sincero.